	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	<b>Gobernación del Chocó</b>	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO DE ACTA DE INICIO <table border="1" style="float: right; margin-left: 20px;"> <tr> <td>Código: GCO.FT.003</td> </tr> <tr> <td>Versión: 02</td> </tr> <tr> <td>Fecha: 04 de septiembre de 2024</td> </tr> </table>		Código: GCO.FT.003
Código: GCO.FT.003			
Versión: 02			
Fecha: 04 de septiembre de 2024			

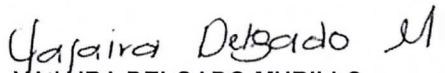
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO ESAL			
Clase de Convenio:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
No de Convenio:	<b>ESAL-GDCH-002-2026</b>	Fecha de Suscripción:	<b>11-05- 2026</b>
Contratante:	GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	NIT:	891.680.010-3
Asociado:	FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO	NIT:	901.274.287-0
Objeto del Convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN ARAS DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES REGISTRADOS EN EL SIMAT.		
Valor total del Convenio:	MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS (\$1.418.953.811)		
Aporte del departamento	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS (\$1.391.131.187))		
Aporte de la ESAL	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$27.822.624)		
Plazo	CUATRO MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Fecha de Inicio:	12 – 05 – 2026		
Fecha de Terminación:	11 –09- 2026		

En el despacho de la secretaría de educación se reunieron: el Doctor **ROSVIER ARMANDO MOSQUERA TAMAYO**, secretario de Educación de la Gobernación del Chocó, quien actúa como supervisor del convenio referido, y **YAJAIRA DELGADO MURILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.077.462.674, quien actúa en su calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO** con NIT No. 901.274.287-0, con el fin de dar inicio a la ejecución del convenio en mención.

Se deja constancia que previo a la presente acta, el asociado constituyó las pólizas de garantías No 540-47-994000039197 y 540-74-994000008491 expedidas por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, debidamente aprobadas por la entidad, y de igual manera se expidió el Registro Presupuestal No. 6204 del 11 de mayo de 2026.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 12 de nayo de 2026.

  
**ROSVIER ARMANDO MOSQUERA TAMAYO**  
 Secretario de Educación  
 Supervisor

  
**YAJAIRA DELGADO MURILLO**  
 C.C. 1.077.462.674  
 Rep. Legal FUPMEPAZ